SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META

S.A.S.

NIT. 900.625.096-4

ANEXO 3a - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, YULY ANDREA LEMUS PIAMONTE, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.816.234, y con tarjeta profesional N° 303879-T, de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor riscal de SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS, identificada con el NIT 900.625.096-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 18 días del mes de septiembre de 2026

Firma
Nombre: YULY ANDREA LEMUS PIAMONTE
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional 303879-T

SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META

S.A.S.

NIT. 900.625.096-4



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

303879-T

YULY ANDREA
LEMUS PIAMONTE
C.C. 1121816234
RES. INSCRIPCION 3888 DEL 17/11/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZU[illegible]
DIRECTOR GENERAL

352594 353010



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

DOCUMENTO PARA USO EXCLUSIVO DE LA EMPRESA SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS

Calle 37 No. 29-32 Centro, Villavicencio, Meta, Colombia. Tel. (8) 6623085 Celular 3108209813
serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com

SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META

S.A.S.

NIT. 900.625.096-4



DOCUMENTO PARA USO EXCLUSIVO DE LA EMPRESA SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS



Calle 37 No. 29-32 Centro, Villavicencio, Meta, Colombia. Tel. (8) 6623085 Celular 3108209813
serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com

SISE
DOTACIONES

SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META

S.A.S.

NIT. 900.625.096-4

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B E A A 2 7 9 4 9 0 B 9 8 7 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULY ANDREA LEMUS PIAMONTE** identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No 1121816234 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 303879-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Calle 37 No. 29-32 Centro, Villavicencio, Meta, Colombia. Tel. (8) 6623085 Celular 3108209813
serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com